## INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN: Iglesia Anglicana

DIRECCIÓN POSTAL: Carretera del Taoro, 29
REFERENCIA CATASTRAL: 8335801CS4483N

ÁREA URBANA: Islote D | El Casino y el Parque Taoro

MANZANA: 02 PARCELA: 01
ORIENTACIÓN: Suroeste COTA: 99,48 m

COORDENADAS UTM (m): X: 348.338,87; Y: 3.143.516,32 RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada | Parroquia Anglicana

BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

#### **USOS ACTUALES:**

Planta baja: Religioso Planta primera: No procede Plantas restantes: No procede

**SUPERFICIES:** 

Parcela:  $2.364,64 \text{ m}^2\text{s}$  Edificabilidad:  $1,00 \text{ m}^2\text{c/m}^2\text{s}$  Ocupada:  $340,39 \text{ m}^2\text{s}$  Ocupación: 14,39 % Construida:  $340,39 \text{ m}^2\text{c}$  Nº de plantas: 1

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

## PLANO DE SITUACIÓN





## DESCRIPCIÓN

El Templo sigue el estilo neogótico que había despertado interés en el norte de Europa a finales del siglo XIX. Se trata de una distribución en planta rectangular de tres naves separadas por galerías de arco de medio punto sobre pilares de piedra simple. La cubierta es de madera a dos aguas en la nave central y a un agua en las laterales.

La fachada principal se divide en tres cuerpos diferenciados por contrafuertes. El cuerpo central se compone de tres grandes ventanales con arcos ojivales y estrechos, puerta de acceso con arco ojival y un coronamiento con una pequeña cruz en piedra. Las naves laterales tienen un pequeño ventanal ojival en la fachada principal, mientras que en la lateral se compone de arcos ojivales geminados. Estas fachadas laterales tienen en la nave central pequeños arcos ojivales que permiten la entrada de luz al interior. Interiormente las naves están separadas por arcos ojivales soportados sobre pilares de piedras simples octogonales. La cubierta interior es de madera a dos aguas en la nave central y a un agua en las laterales. El altar está elevado por escalones y pavimento hidráulico. Las vidrieras de la capilla mayor se encuentran en tres vanos de arcos apuntados donde destaca la ornamentación vegetal y figurativa.

**ELEMENTOS SINGULARES:** En acceso: portalón de madera y merlones en piedra. En fachadas: contrafuertes y cruz en piedra en coronamiento de la fachada principal, carpintería de madera, arcos ojivales en acceso y ventanales, ventanales y vidrieras. En interior: columnas y arcos en piedra en configuración de naves, estructura vista de cubierta de madera, carpintería de madera, pavimentos hidráulicos y púlpito.

#### **ELEMENTOS DISCORDANTES:**

INTERVENCIONES REALIZADAS: Intervenciones de Restauración.

## INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

#### DATOS HISTÓRICOS:

Edad: 1890 Tipología: iglesia

Lenguaje arquitectónico: sin dato

Autoría: Walter F. Word Usos originales: Uso religioso Propiedad original:

#### BIBLIOGRAFÍA:

GONZÁLEZ LEMUS, N.: Las islas de la ilusión. (Británicos en Tenerife 1850-1900), Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: La Ilustración en

Canarias, CCPC, La Laguna, 1988

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. S.: "Arquitectos e ingenieros ingleses en las islas Canarias", Canarias e Inglaterra a través de la Historia,

#### ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:

La colonia británica del Puerto de la Orotava celebraba, durante el siglo XIX, actos en diferentes inmuebles, llegando incluso a tener que hacerlos de manera clandestina. La Casa del Vicecónsul Reid, (hoy Cruz Blanca) era el lugar donde todos los domingos se celebraba el culto anglicano donde se habilitó una sala con un estrecho atril. Ante el crecimiento poblacional a finales del siglo XIX, se utilizaron diferentes inmuebles dedicados a fondas y hoteles, motivado por la participación de las familias británicas en estas empresas. Desde el momento en que se creó la Taoro Company en 1887 en el antiguo Monte Miseria, se planificó un terreno totalmente gratis para la edificación de iglesia anglicana y casa parroquial, debido a las ventajas que proporcionaba una iglesia protestante cerca del Hotel para la numerosa colonia inglesa y los futuros clientes.

## FOTOGRAFÍAS











Catálogo de Protección

## **ARQUITECTÓNICO**

Tipo de catálogo

INTEGRAL Grado de protección

AR-D-02.01.a Código de ficha

## ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

#### PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, sólo se observan algunas humedades de capilaridad en el primer metro de

Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

#### ACCESIBILIDAD:

Entorno: Convertible Plantas: Adaptado **Entreplantas:** 

#### SEGURIDAD:

No cumple SUA 1, al tener un escalón aislado para acceder al altar.

#### HABITABILIDAD:

No procede

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

## CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

#### RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: INTEGRAL

#### JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:

La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

#### CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

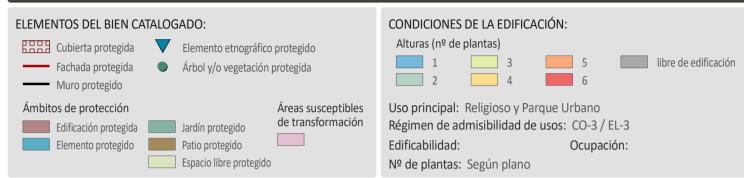
#### TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

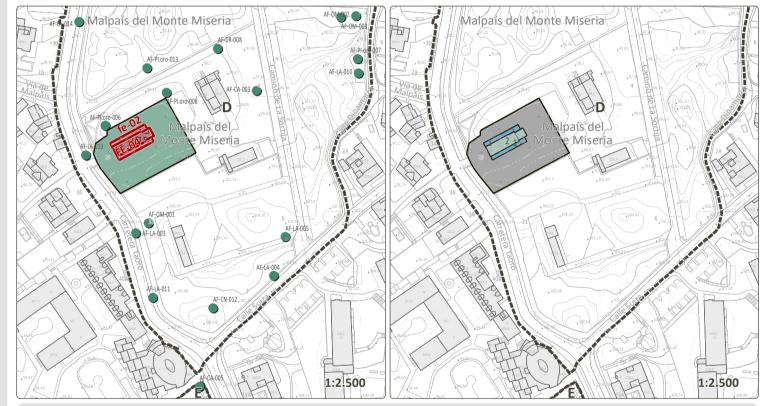
✓ Investigación	✓ Restauración
✓ Valorización	Rehabilitación
✓ Mantenimiento	Reconstrución
<b>✓</b> Conservación	Reestructuración
<b>✓</b> Consolidación	Remonta y ampliación

#### MEDIDAS DE FOMENTO:

Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE901, GE903, GE904.

## CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN





CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR: Se considerará como altura máxima el número de plantas preexistente de la edificación protegida.

## VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN



VALORACIÓN FINAL: Muy alto

#### VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:

Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural religioso del PEPCH.

#### VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:

No documentada

### DELIMITACIONES

— · — Límite municipal Ámbito del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH)

Área Urbana del PEPCH Manzana del PEPCH

(01) Entorno de protección del bien Barrancos --- Cauce oficial

## Patrimonio histórico

---- Bien de Interés Cultural Individual (BIC) Entorno de Protección del BIC

# Costas

---- Zona de Influencia ---- Límite de Servidumbre de Protección

----- Límite de Servidumbre de Tránsito

**———** Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) ---- Límite exterior de la Ribera del Mar



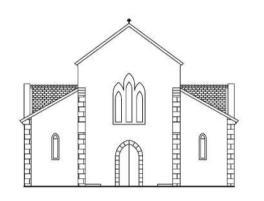




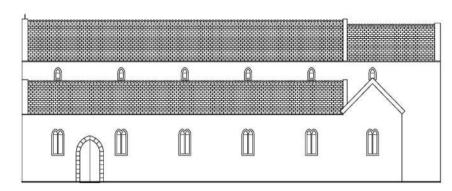




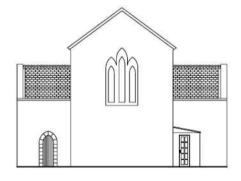




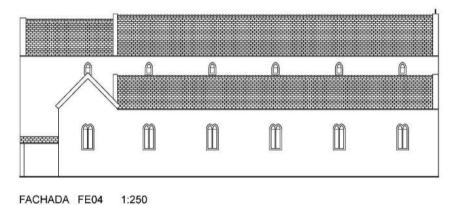
FACHADA FE01 1:250 Carretera de Taoro, 29



FACHADA FE02 1:250



FACHADA FE03 1:250



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia

## FACHADAS



FACHADA FE01



FACHADA FE03



FACHADA FE04

## **ELEMENTOS SINGULARES**



PORTALÓN Y MERLONES



CONTRAFUERTE

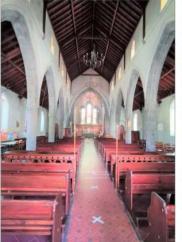


PUERTA DE MADERA Y ARCO OJIVAL VENTANA CON ARCO OJIVAL









COLUMAS, ARCOS Y TECHUMBRE



PAVIMENTO HIDRÁULICO



**PÚLPITO** 





